

AVISO

Notificación de las providencias del 23 de febrero y 05 de marzo de 2024, proferidas por el magistrado sustanciador Jaime Alberto Saraza Naranjo, en Sala Unitaria Civil Familia, a los herederos indeterminados de José Bertulfo Vásquez Zuleta y Alba Ruby Vásquez Zuleta, dentro de la acción de tutela instaurada por Enrique Antonio Vásquez Zuleta, contra los Juzgados Tercero Civil Municipal y Tercero Civil del Circuito de Pereira, vinculados Dagoberto, José Bertulfo, Carlos Alberto, Alba Ruby, Bernardo, Sigifredo y Ducayro Vásquez Zuleta y los herederos indeterminados de José Bertulfo Vásquez Zuleta y Alba Ruby Vásquez Zuleta, radicado 66001221300020240004400.

Las citadas providencias resolvieron:

23-02-2024:

“Se dispone dar trámite a la presente acción de tutela instaurada por Enrique Antonio Vásquez Zuleta, contra los Juzgados Tercero Civil Municipal y Tercero Civil del Circuito de Pereira.

Se dispone la vinculación de Dagoberto, José Bertulfo, Carlos Alberto, Alba Ruby, Bernardo, Sigifredo y Ducayro Vásquez Zuleta....

05-03-2024:

Se dispone notificar a los herederos indeterminados de José Bertulfo Vásquez Zuleta y Alba Ruby Vásquez Zuleta, el auto admisorio proferido en esta acción de tutela, y las demás providencias que se profieran en este asunto, mediante la página web:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-depereira-sala-civil-familia/117>.

Se les concede el término de un (1) día para su pronunciamiento.

Por secretaría, óbrese de conformidad. Acorde con lo dispuesto por el artículo 5º del Decreto 306 de 1992, notifíquese esta decisión a los interesados.”

En atención a lo anterior, se dispone agotar dicha notificación por intermedio de aviso que se publicará en la página web de la Rama Judicial:
[https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-depereira-](https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-depereira-sala-civil-) [sala-civil-](#)

CÓDIGO F-SCFRJ-10	ELABORÓ LIDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ LIDERES SIGCMA
VERSIÓN 1.0	FECHA 19/05/2022	FECHA 23/06/2022	FECHA 21/07/2022

[familia/117](#).

En caso de requerir acceso al link del expediente digital, comunicarse al correo electrónico de notificaciones de la Secretaría de la Sala Civil-Familia del Tribunal Superior del Distrito de Pereira, notscfper@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Pereira, marzo 5 de 2024.



CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

DMDM

CÓDIGO F-SCFRJ-10	ELABORÓ LIDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ COMITÉ LIDERES SIGCMA
VERSIÓN 1.0	FECHA 19/05/2022	FECHA 23/06/2022	FECHA 21/07/2022